



Valdezcaray
Estación de esquí y montaña de La Rioja

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DE
VALDEZCARAY S.A. DEL EJERCICIO
ANUAL FINALIZADO A 31 DE
DICIEMBRE DE 2018**



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

SUMARIO

	(Páginas)
Presentación.....	3
Informe de Auditoría Independiente.....	5
Balance Abreviado.....	12
Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada	17
Memoria Abreviada	20
Apartado Adicional – Partidas de naturaleza Medio Ambiental	42
Informe de Gestión	45
Estadísticas	50
Acciones Propias - Inversiones	55
Análisis de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias EBITDA obtenido	57



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, SRES. ACCIONISTAS

Tengo el honor de presentar a la aprobación de ustedes la MEMORIA, que recoge de forma resumida los hechos más significativos de la gestión de la Sociedad, los Balances y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, a 31 de diciembre de 2018, así como el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2018.

Cabe señalar que dentro del ejercicio a que nos referimos (01-01-18 / 31-12-18) coexisten dos temporadas de esquí, siendo los meses de enero a abril pertenecientes a la 2017/18, y el mes de Diciembre a la 2018/19.

Ezcaray, a 29 de marzo de 2019

Director Gerente

Fdo. Gonzalo Morrás Echevarría



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

CONSEJO DE ADMINISTRACION

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

Presidente: Dña. Leonor González Menorca

Vicepresidente: D. Eduardo Rodríguez Osés

Secretario: D. José Manuel Murillo Sagredo

Consejero - Delegado: D. Eduardo Rodríguez Osés

Vocales: D. Jesús Francisco Rojas Soto

D. Diego Azcona Azpilicueta

D. Diego Bengoa de la Cruz



EXPERTOS INDEPENDIENTES
AUDITORES
S.L.P.

Parque de los Lirios, 14, 1º of. B
26006 LOGROÑO
Teléf: 941 21 20 50
expertos@expertosindependientes.com

**INFORME DE AUDITORÍA DE
CUENTAS ANUALES DE
VALDEZCARAY S.A. A 31 DE
DICIEMBRE DE 2018, EMITIDO POR
AUDITOR INDEPENDIENTE**



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de *Valdezcaray S.A.* por encargo del Consejo de Administración

INFORME SOBRE CUENTAS ANUALES

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de *Valdezcaray S.A.*, que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de *Valdezcaray S.A.* al 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación que se identifica en la Nota 2 de la memoria y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría y tal como informa la sociedad en la nota 7, como consecuencia de las pérdidas acumuladas el patrimonio neto ha quedado disminuido por debajo de las dos terceras partes de la cifra de capital, habiendo transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto, por lo que de conformidad con el artículo 327 de la Ley de Sociedades de Capital la sociedad debe reducir obligatoriamente su capital.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los riesgos que se describen a continuación son los riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

La actividad principal de la sociedad es la explotación de instalaciones deportivas para actividades de esquí en la Sierra de la Demanda riojana, que se concreta en la explotación de la Estación de Esquí de Valdezcaray. Las características principales de esta actividad son las siguientes:

- La actividad se desarrolla, básicamente, durante cinco meses al año, comenzando en diciembre y finalizando en abril del siguiente año. El resto del año la estación permanece cerrada, realizando el personal estable de la sociedad las labores de reparación, mantenimiento y mejoras de las instalaciones.
- El desarrollo de esta actividad depende en buena medida de las precipitaciones de nieve, contando como complemento la fabricación de nieve artificial.
- La sociedad llevó a cabo un proyecto de remodelación muy ambicioso desde el ejercicio 2000 al 2006. En los años posteriores se han venido realizando de forma complementaria las inversiones y mejoras necesarias para mantener las instalaciones en buenas condiciones de uso y funcionamiento. Estas inversiones suponen más del 95% de los activos totales de la sociedad y su mantenimiento y amortización constituyen partidas muy relevantes en la cuenta de resultados de la sociedad.

Teniendo en cuenta lo expuesto, la sociedad presenta de forma recurrente unos resultados negativos significativos, incluso a nivel de explotación, circunstancia que podría suponer un riesgo en cuanto a la capacidad de la empresa a continuar con su actividad, así como al efecto de la posible depreciación del valor razonable de las inversiones en la estación en relación a su valor contable por su incapacidad de generar el necesario flujo de efectivo para la rentabilidad y amortización de dichos activos.

Hemos evaluado dichos riesgos en el contexto de la titularidad pública autonómica de la sociedad considerando que se encuentran suficientemente atenuados por las economías externas que genera la sociedad en la comarca en la que se integra, siendo unos de los motores económicos de la zona, generando empleo y riqueza en zona rural, circunstancia que motiva las recurrentes aportaciones de capital realizadas por el Gobierno de La Rioja, necesarias para el restablecimiento del equilibrio patrimonial de la sociedad.



Página 3

La comentada pertenencia de la sociedad al sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja como sociedad mercantil conlleva obligaciones en materia de transparencia y contratación que hemos observado que la sociedad no cumple adecuada y suficientemente, debiéndose adaptar para el cumplimiento de dichas obligaciones a la legislación vigente, básicamente:

- Ley 19/2013, de 9 de diciembre de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno: la sociedad debería incluir en su portal de transparencia toda la información descriptiva de la organización, estructura, normativa destacada y funciones de la sociedad.
- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, cuya entrada en vigor se ha producido el 9 de marzo de 2018: la sociedad está sujeta a su regulación, por lo que, debe cumplir los procedimientos de adjudicación de sus contratos en los términos regulados en la misma.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio anual finalizado a 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conforme a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación a las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



Página 5

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada.

Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Página 6

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EXPERTOS INDEPENDIENTES AUDITORES S.L.P.
Nº ROAC S0397

Fdo.: LUIS CARRASCÓN GIL
Nº ROAC 15.467
Nº REA 3.324

Logroño, 29 de marzo de 2019



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
BALANCE ABREVIADO
A 31/12/2018**



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A. BALANCE ABREVIADO

ACTIVO	Notas	31/12/2018	31/12/2017
	Memoria		

A ACTIVO NO CORRIENTE

I	Inmovilizado intangible	4	1.287,60	1.471,54
II	Inmovilizado material	4	18.244.583,45	18.796.172,38
III	Inversiones inmobiliarias	4	0,00	0,00
IV	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	5	0,00	0,00
V	Inversiones financieras a largo plazo	5	0,00	0,00
VI	Activos por impuesto diferido	8	0,00	0,00
VII	Deudores comerciales no corrientes		0,00	0,00

(AI+AII+AIII+AIV+AV+AVI+AVII)

18.245.871,05 18.797.643,92

B ACTIVO CORRIENTE

I	Activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Existencias		89.239,75	84.092,92
III	Deudores comerciales y cuentas a cobrar			
	1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios			
	a) Clientes a largo plazo		0,00	0,00
	b) Clientes a corto plazo	5	39.545,88	2.897,40
	2 Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		0,00	0,00
	3 Otros deudores		59.812,44	26.290,13
IV	Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	0,00
V	Inversiones financieras a corto plazo	5	4.713,00	300,00
VI	Periodificaciones a corto plazo		25.438,90	2.255,29
VII	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		281.578,79	363.893,34

(BI+BII+BIII+BIV+BV+BVI+BVII)

500.328,76 479.729,08

TOTAL ACTIVO

18.746.199,81 19.277.373,00



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A. BALANCE ABREVIADO

		Notas		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Memoria	31/12/2018	31/12/2017
A	PATRIMONIO NETO			
A-1	FONDOS PROPIOS			
	I Capital			
	1 Capital escriturado	7	29.237.463,00	29.237.463,00
	2 (Capital no exigido)		0,00	0,00
			29.237.463,00	29.237.463,00
	II Prima de emisión		0,00	0,00
	III Reservas			
	1 Reserva de capitalización		0,00	0,00
	2 Otras reservas	7	164.978,31	164.978,31
			164.978,31	164.978,31
	IV (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		0,00	0,00
	V Resultados de ejercicios anteriores		-10.424.322,91	-9.620.562,76
	VI Otras aportaciones de socios		0,00	0,00
	VII Resultado del ejercicio	8	-446.326,00	-803.760,15
	VIII (Dividendo a cuenta)		0,00	0,00
	IX Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
A-1	Total Fondos Propios		18.531.792,40	18.978.118,40
A-2	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR		0,00	0,00
A-3	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS		0,00	0,00
(A-1 + A-2 + A-3)			18.531.792,40	18.978.118,40



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A. BALANCE ABREVIADO

		Notas	31/12/2018	31/12/2017
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		Memoria		
B PASIVO NO CORRIENTE				
I	Provisiones a largo plazo		0,00	0,00
II	Deudas a largo plazo	6		
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a largo plazo		600,00	600,00
III	Deudas con empresas del grupo y asociadas a l/p		0,00	0,00
IV	Pasivos por impuestos diferidos	8	0,00	0,00
V	Periodificaciones a largo plazo		0,00	0,00
VI	Acreedores comerciales no corrientes		0,00	0,00
VII	Deuda con características especiales a largo plazo		0,00	0,00
(BI+BII+BIII+BIV+BV+BVI+ BVII)			600,00	600,00
C PASIVO CORRIENTE				
I	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		0,00	0,00
II	Provisiones a corto plazo		0,00	0,00
III	Deudas a corto plazo	6		
1	Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2	Acreedores por arrendamiento financiero		0,00	0,00
3	Otras deudas a corto plazo		12.000,00	12.000,00
IV	Deudas con empresas del grupo y asociadas		0,00	0,00
V	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
1	Proveedores			
a)	Proveedores a largo plazo		0,00	0,00
b)	Proveedores a corto plazo		0,00	6.053,61
2	Otros acreedores		201.807,41	280.600,99
VI	Periodificaciones a corto plazo		0,00	0,00
VII	Deuda con características especiales a corto plazo		0,00	0,00
(CI+CII+CIII+CIV+CV+CVI+CVII)			213.807,41	298.654,60
TOTAL PATRIMONIO NETO + PASIVO			18.746.199,81	19.277.373,00



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A.

BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Ezcaray (La Rioja), 29 de marzo de 2019

CONSEJEROS

Fdo.: DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Fdo.: D. EDUARDO RODRÍGUEZ OSÉS

Fdo.: D. JOSÉ MANUEL MURILLO SAGREDO

Fdo.: D. JESÚS FRANCISCO ROJAS SOTO

Fdo.: D. DIEGO AZCONA AZPILICUETA

Fdo.: D. DIEGO BENGOA DE LA CRUZ



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
CUENTAS DE
PÉRDIDAS Y GANANCIAS
ABREVIADA A 31/12/2018**



VALDEZCARAY S.A. PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Notas	31/12/2018	31/12/2017
-------	------------	------------

Memoria	31/12/2018	31/12/2017
1 Importe neto de la cifra de negocios	1.582.935,87	1.199.049,05
2 Variación de existencias de productos terminados	0,00	0,00
3 Trabajos realizados por la empresa para su inmovilizado	0,00	0,00
4 Aprovisionamientos	-98.500,77	-80.191,11
5 Otros ingresos de explotación	127.923,71	120.181,95
6 Gastos de personal	-811.645,46	-818.583,86
7 Otros gastos de explotación	-619.763,40	-593.388,65
8 Amortización del inmovilizado	-620.552,41	-624.895,51
9 Imputación subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	0,00	0,00
10 Excesos de provisiones	0,00	0,00
11 Deterioro y resultado por enajenación del inmovilizado	-1.695,38	-285,26
12 Diferencia negativa de combinaciones de negocios	0,00	0,00
13 Otros resultados	-3.431,25	-3.914,29

A)	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-444.729,09	-802.027,68
----	---	-------------	-------------

14 Ingresos financieros			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero		0,00	0,00
b) Otros ingresos financieros		0,00	828,40
		0,00	828,40
15 Gastos financieros		-1.596,91	-2.560,87
16 Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
17 Diferencias de cambio		0,00	0,00
18 Deterioro y resultado por enajenación instrumentos financieros		0,00	0,00
19 Otros ingresos y gastos de carácter financiero			
a) Incorporación al activo de gastos financieros		0,00	0,00
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores		0,00	0,00
c) Resto de ingresos y gastos		0,00	0,00
		0,00	0,00

B)	RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-1.596,91	-1.732,47
----	---	-----------	-----------

C)	RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	-446.326,00	-803.760,15
----	------------------------------------	-------------	-------------

20 Impuesto sobre beneficios	8	0,00	0,00
------------------------------	---	------	------

D)	RESULTADO DEL EJERCICIO (C+20)	-446.326,00	-803.760,15
----	--------------------------------	-------------	-------------



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Ezcaray (La Rioja), 29 de marzo de 2019

CONSEJEROS

Fdo.: DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Fdo.: D. EDUARDO RODRÍGUEZ OSÉS

Fdo.: D. JOSÉ MANUEL MURILLO SAGREDO

Fdo.: D. JESÚS FRANCISCO ROJAS SOTO

Fdo.: D. DIEGO AZCONA AZPILICUETA

Fdo.: D. DIEGO BENGOA DE LA CRUZ



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
MEMORIA ABREVIADA
DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018**



VALDEZCARAY S.A.

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Expresada en euros

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Concepto	Descripción
Domicilio social	Avda. de Navarra, 11, de Ezcaray, La Rioja
Objeto social	Promoción, constitución y explotación de las instalaciones turísticas y deportivas de toda índole para las actividades de Esquí y Montaña, en el término municipal de Ezcaray (La Rioja).

Está inscrita en el Registro Mercantil de La Rioja, Tomo 61 general, Libro 27 de la Sección 3ª, Folio 203, Hoja 338.

La sociedad no pertenece a ningún grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La sociedad pertenece al sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

La sociedad aplica el Plan General de Contabilidad, aprobado por el RD 1514/2007, de 16 de noviembre, modificado por el RD 602/2016, de 2 de diciembre, formulando las cuentas anuales en formato abreviado.

2.1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.
- Para mostrar la imagen fiel se han aplicado las disposiciones legales en materia contable sin excepciones.
- No ha sido necesario incluir informaciones complementarias para mostrar la imagen fiel.



2.2. Principios contables

Se han aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

- a) No existen supuestos claves acerca del futuro, ni otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre, que lleven asociado un riesgo importante que puede suponer cambios significativos de valor de activos o pasivos en el ejercicio siguiente.
- b) No existen cambios de estimación contable significativos.
- c) La dirección de la entidad no tiene conocimiento de la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, teniendo en cuenta el apoyo patrimonial del Gobierno de La Rioja.

2.4. Comparación de la información

- a) El balance y la cuenta de pérdidas y ganancias se han formulado en la misma estructura que la del ejercicio anterior.
- b) No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.
- c) No ha sido necesario efectuar adaptaciones de los importes del ejercicio precedente para facilitar la adaptación.

2.5. Agrupación de partidas

No se han realizado agrupaciones de partidas en el balance ni en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2.6. Elementos recogidos en varias partidas

Todos los elementos patrimoniales están recogidos en una única partida.

2.7. Cambios en criterios contables

No se han realizado ajustes por cambios en criterios contables realizados en el ejercicio.

2.8. Correcciones de errores

No se han realizado ajustes por correcciones de errores realizados en el ejercicio.



NOTA 3 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1. Inmovilizado intangible

Los elementos de inmovilizado intangible se contabilizan, valoran y amortizan teniendo en cuenta que se tratan de activos de vida útil definida.

Para el reconocimiento inicial es preciso que además de cumplir la definición de activo cumpla el criterio de identificabilidad, que implica el cumplimiento de alguno de los siguientes requisitos:

- a) Sea susceptible de ser separado de la empresa y vendido, cedido, entregado para su explotación, arrendado o intercambiado.
- b) Surja de derechos legales o contractuales.

La amortización será sistemática en el periodo durante el cual se prevé, razonablemente, que los beneficios económicos inherentes al activo produzcan rendimientos para la empresa. Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizará en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Las correcciones de valor se realizan en base a estimaciones sistemática en el tiempo y recogen las pérdidas de valor inicial que tiene carácter reversible.

3.2. Inmovilizado material

Los activos comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Forma parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

Las correcciones de valor se realizan en base a estimaciones sistemática en el tiempo y recogen las pérdidas de valor inicial que tiene carácter reversible.



3.3. Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias corresponden a activos no corrientes que son inmuebles y se poseen para la obtención de rentas, plusvalías o ambas.

Los criterios de valoración de los inmovilizados materiales se aplican a las inversiones inmobiliarias.

3.4. Permutas

Se entiende por adquisición por permuta de un elemento cuando se recibe a cambio de la entrega de activos no monetarios o de una combinación de éstos con activos monetarios.

Se pueden distinguir dos clases de operaciones de permuta:

3.4.1. Permutas de carácter comercial: Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si:

- La configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del elemento recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o
- El valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el elemento recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último.

Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.4.2. Permutas de carácter no comercial: Se considerará que una permuta tiene carácter no comercial cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el elemento recibido se valorará por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

3.5. Criterios empleados en las actualizaciones de valor practicadas, con indicación de los elementos patrimoniales afectados

La sociedad no se ha acogido a actualizaciones de valor de ningún elemento patrimonial.



3.6. Instrumentos financieros

3.6.1. Activos financieros:

Se incluye en esta categoría cualquier activo que sea dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa o un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Se reconocen contablemente cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico.

Los activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- **Activos financieros a coste amortizado:** Se incluyen en esta categoría:
 - **Préstamos y partidas a cobrar:**
 - Créditos por operaciones comerciales.
 - Créditos por operaciones no comerciales que no son instrumentos de patrimonio ni derivados, ni tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo.
 - **Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento:** valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo que la sociedad tiene previsto mantener hasta el vencimiento.

Se valoran inicialmente por el coste, que incluye el valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción, excepto los créditos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal.

Los intereses devengados se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del efecto impositivo.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a los flujos de efectivo futuros que se estiman se van a generar, descontando el tipo de interés efectivo calculado en el momento de reconocimiento inicial. Para activos financieros a tipo de interés variable se emplea el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** Activos que se originan con el propósito de venderlo a corto plazo o forman parte de una cartera los instrumentos financieros derivados, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios en valor razonable durante el ejercicio.



- **Activos financieros a coste:** Inversiones en el patrimonio de las empresas del grupo, asociadas y multigrupo y los demás instrumentos de patrimonio, salvo los clasificados como mantenidos para negociar. Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor, que salvo mejor evidencia se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes a la fecha de valoración, que correspondan a elementos identificables en el balance de la participada. La baja de estos activos se asigna el valor por el método de coste medio ponderado.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no hayan sido clasificados en las categorías anteriores. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes directos de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su enajenación, imputándose a patrimonio neto los cambios en valor razonable durante el ejercicio, salvo que no se pueda determinar el valor razonable que se valorarán a su coste.

Al cierre del ejercicio se realizan las correcciones valorativas necesarias, que se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias, cuando existan evidencias objetivas del deterioro del valor en base a:

- La reducción o retraso en los flujos futuros estimados para los instrumentos de deuda, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.
 - La falta de recuperabilidad del valor en libros por el descenso prolongado o significativo del valor razonable.
- **Activos financieros híbridos:** Instrumentos que combina un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente. Se reconocen, valoran y presentan por separado ambos contratos cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:
 - a) Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
 - b) Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
 - c) El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza.



3.6.2. Pasivos financieros:

Instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos que suponen para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, incluidos los contratos a liquidar con instrumentos de patrimonio propio.

Se clasifican los pasivos financieros en función de su clasificación de la siguiente forma:

- Débitos y partidas a pagar, tanto por operaciones comerciales como no comerciales. Se valoran inicialmente por su valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes directos de transacción, excepto los débitos a corto plazo sin interés contractual que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. La valoración posterior es a coste amortizado, imputándose los intereses devengados a la cuenta de pérdidas y ganancias por el método del tipo de interés efectivo.
- Pasivos financieros mantenidos para negociar que se originan con el propósito de readquirirlos a corto plazo o forman parte de una cartera los instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente o sea un instrumento financiero derivado, excepto los contratos de garantía financiera y los instrumentos de cobertura. Se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los costes de transacción. La valoración posterior se realiza a valor razonable sin deducir los costes de transacción previstos en su liquidación, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los cambios en valor razonable durante el ejercicio.
- Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, que incluyen los pasivos financieros híbridos que combina un contrato principal no derivado y un derivado financiero implícito que no puede ser transferido de manera independiente.

3.6.3. Instrumentos de patrimonio propio en poder de la empresa

Se registran en el patrimonio neto, como variación de fondos propios, incluidos los gastos derivados de las transacciones.

3.7. Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valorarán por:

- a) El precio de adquisición: existencias adquiridas por la empresa que no están sometidas a transformación: mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos.
- b) El coste de producción: existencias que son objeto de transformación a lo largo del proceso productivo de la organización: productos terminados, en curso y semiterminados, así como subproductos, residuos y materiales recuperables.



Las existencias que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas se incluye en el precio de adquisición o coste de producción, los gastos financieros devengados antes de que las existencias estén en condiciones de ser vendidas y hayan sido girados por el proveedor o correspondan a otro tipo de financiación ajena directamente atribuible a la adquisición.

3.8. Transacciones en moneda extranjera

La valoración de las transacciones en moneda extranjera se convierte a euros mediante la aplicación a la moneda extranjera del tipo de cambio al contado entre ambas monedas a la fecha de la transacción.

La valoración posterior se rige por las siguientes reglas:

- a) Partidas monetarias: las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso o al liquidar los elementos patrimoniales se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que surgen.
- b) Partidas no monetarias a coste histórico: las dotaciones a la amortización se calculan al tipo de cambio a la fecha de registro inicial, no pudiendo exceder la valoración así obtenida del importe de valor recuperable al cierre del ejercicio.
- c) Partidas no monetarias a valor razonable: se valoran al tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable, registrando en el resultado del ejercicio las diferencias surgidas.

3.9. Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre sociedades es un gasto del ejercicio que se calcula sobre el resultado contable, modificado por las diferencias permanentes, teniendo en cuenta:

- a) Activos y pasivos por impuesto corriente: El impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por las liquidaciones fiscales de impuesto. Las deducciones y otras ventajas fiscales de la cuota dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.
- b) Diferencias temporarias: Se derivan de la diferente valoración, contable y fiscal, atribuida a los activos, pasivos y determinados instrumentos de patrimonio propio de la empresa, en la medida en que tengan incidencia en la carga fiscal futura. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a la aparición de un pasivo como efecto impositivo. Por el contrario, las diferencias temporarias deducibles, tienen como efecto impositivo la aparición de un activo por impuesto diferido. El efecto impositivo se calcula aplicando el tipo impositivo sobre el valor de la diferencia temporaria.
- c) Activos por impuestos diferidos: Se origina por las diferencias temporarias deducibles, las bases imponibles negativas pendientes de compensar y las deducciones pendientes de aplicar. Sólo se reconocen activos por impuesto diferido en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.



- d) Pasivos por impuestos diferidos: Los pasivos por impuesto diferido se generan por diferencias que darán lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por impuestos sobre beneficios en ejercicios futuros, normalmente a medida que se recuperen los activos o se liquiden los pasivos de los que se derivan.

3.10. Ingresos y gastos

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Cuando existan dudas relativas al cobro de un importe previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la cantidad cuyo cobro se estime como improbable se registra como un gasto por corrección de valor por deterioro.

Las compras y gastos del ejercicio se valoran al precio de adquisición que incluye el precio en factura menos los descuentos e intereses incorporados al nominal de los créditos y más los gastos adicionales de la operación.

3.11. Provisiones y contingencias

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando se trate de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la empresa del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registrará el citado activo no puede exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual, por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la provisión.



3.12. Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan a medida que se produce su devengo y por el importe íntegro de los mismos, es decir, antes de practicar las retenciones por impuestos y las contribuciones a sistemas de previsión social a cargo de los empleados.

Las retribuciones a largo plazo mediante sistemas de aportación definida se contabilizan por las aportaciones del ejercicio a planes de pensiones externos.

3.13. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o bien recibido y se contabilizan como ingresos directamente imputables al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre la base sistema y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, atendiendo a su finalidad:

- a) Cuando se concedan para asegurar rentabilidad mínima o compensar déficit de explotación se imputan como ingreso del ejercicio para el que se concedan.
- b) Cuando se concedan para financiar gastos específicos se imputan como ingresos del mismo ejercicio en que se devengan los gastos financiados.
- c) Cuando se concedan para adquirir activos o liquidar pasivos:
 - Activos del inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias: ingresos del ejercicio en proporción a las dotaciones a la amortización del periodo o en su caso cuando se produzca la enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Existencias: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Activos financieros: se imputan como ingresos del ejercicio en el que se produce su enajenación, corrección valorativa o baja del balance.
 - Cancelación de deuda: se imputan a ingresos del ejercicio en que se produzca la cancelación.

Los importes monetarios que se reciben sin asignación específica se imputan como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

Se consideran no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado. Hasta que se cumplan estas condiciones las cantidades percibidas se consideran pasivos.



3.14. Combinaciones de negocios

Los activos y pasivos procedentes de una combinación se registran al coste de la combinación, que viene determinado por la suma de:

- a) Los valores razonables en la fecha de adquisición de los activos entregados, de los pasivos incurridos o asumidos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos.
- b) El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o cumplimiento de ciertas condiciones, siempre que tal contraprestación se considere probable.
- c) Cualquier coste directamente atribuible a la combinación.

El exceso a fecha de adquisición del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos inidentificables adquiridos menos los pasivos asumidos se reconocerá como Fondo de Comercio. Si excepcionalmente, la mencionada diferencia fuese negativa, se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias como un ingreso.

3.15. Negocios conjuntos

Los negocios conjuntos que no se manifiestan a través de la constitución de una empresa como las UTEs, Comunidades de Bienes, etc. se registran en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo en función del porcentaje de participación, eliminando los resultados no realizados entre el partícipe y el negocio conjunto, en proporción a la participación que corresponda a aquel. También son objeto de eliminación los activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo recíprocos.

3.16. Transacciones entre empresas vinculadas

Las operaciones entre empresas vinculadas se contabilizan de acuerdo por las normas generales. Los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por el precio acordado, si equivale a su valor razonable. Si el precio acordado difiere del valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación.



NOTA 4 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

4.1. Los movimientos de los dos últimos ejercicios son los siguientes:

Bruto	31/12/2016	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2017
Inmovilizado intangible	20.585,94	0,00	0,00	0,00	20.585,94
Inmovilizado material	35.720.930,60	20.165,40	-5.790,45	0,00	35.735.305,55
Inversiones Inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	35.741.516,54	20.165,40	-5.790,45	0,00	35.755.891,49

Amortización Acumulada	31/12/2016	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2017
Inmovilizado intangible	-18.930,46	-183,94	0,00	0,00	-19.114,40
Inmovilizado material	-16.319.926,79	-624.711,57	5.505,19	0,00	-16.939.133,17
Inversiones Inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-16.338.857,25	-624.895,51	5.505,19	0,00	-16.958.247,57

Deterioro de valor	31/12/2016	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2017
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones Inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	19.402.659,29				18.797.643,92



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

Bruto	31/12/2017	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2018
Inmovilizado intangible	20.585,94	0,00	0,00	0,00	20.585,94
Inmovilizado material	35.735.305,55	70.397,00	-46.649,56	0,00	35.759.052,99
Inversiones Inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	35.755.891,49	70.397,00	-46.649,56	0,00	35.779.638,93

Amortización Acumulada	31/12/2017	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2018
Inmovilizado intangible	-19.114,40	-183,94	0,00	0,00	-19.298,34
Inmovilizado material	-16.939.133,17	-620.368,47	44.954,18	77,92	-17.514.469,54
Inversiones Inmob.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	-16.958.247,57	-620.552,41	44.954,18	77,92	-17.533.767,88

Deterioro de valor	31/12/2017	Adiciones	Retiros	Traspasos	31/12/2018
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones Inmobiliar.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	18.797.643,92				18.245.871,05

Las adiciones del ejercicio y del ejercicio anterior corresponden íntegramente a adquisiciones y dotaciones a la amortización, respectivamente.

Los retiros del ejercicio y del ejercicio anterior corresponden a bajas de activos con su correspondiente amortización acumulada hasta la fecha.

4.2. Actualizaciones de valor practicadas

Epígrafe sin información relevante.



NOTA 5 ACTIVOS FINANCIEROS

5.1. Activos financieros por categorías

La sociedad no mantiene activos financieros no corrientes al cierre del ejercicio, ni al cierre del ejercicio anterior, ni cuentas correctoras de valor por riesgo de crédito.

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Créditos, derivados, otros		Total Corto Plazo	
Categorías	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Activos a valor razonable				
- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones hasta vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar	56.681,42	21.084,68	56.681,42	21.084,68
Activos disponibles para venta				
- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00
- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	56.681,42	21.084,68	56.681,42	21.084,68

Corresponden a:

- Inversiones financieras temporales por importe de 4.713,00 euros que corresponden a fianzas, valoradas por el efectivo entregado, no siendo relevante el efecto de la actualización de los flujos de tesorería futuros estimados (300,00 euros al cierre del ejercicio anterior).
- Deudores comerciales y cuentas a cobrar valoradas por su valor nominal por un importe de 51.968,42 euros (20.784,68 euros al cierre del ejercicio anterior).

No existen activos financieros valorados a valor razonable al cierre del ejercicio, ni del ejercicio anterior.

La sociedad no mantiene participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

NOTA 6 PASIVOS FINANCIEROS

6.1. Pasivos financieros por categorías

Clase	Instrumentos financieros a largo plazo			
	Derivados Otros		Total Largo Plazo	
Categorías	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar	600,00	600,00	600,00	600,00
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	600,00	600,00	600,00	600,00

Clase	Instrumentos financieros a corto plazo			
	Derivados Otros		Total Corto Plazo	
Categorías	31/12/2018	31/12/2017	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar	181.673,28	234.574,68	181.673,28	234.574,68
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00
Total	181.673,28	234.574,68	181.673,28	234.574,68



Clase	Pasivos Financieros	
	Total	
Categorías	31/12/2018	31/12/2017
Débitos y partidas a pagar	182.273,28	235.174,68
Pasivos a valor razonable con cambios pérdidas y ganancias	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00
Total	182.273,28	235.174,68

6.2. Otra información

a) Clasificación por vencimientos

Los pasivos financieros tienen su vencimiento en 2019.

b) El importe disponible en las líneas de descuento, así como las pólizas de crédito concedidas a la empresa con sus límites respectivos, precisando la parte dispuesta es el siguiente:

Líneas de crédito	2018		
	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de Descuento	0,00	0,00	0,00
Pólizas de Créditos	60.000,00	0,00	60.000,00
Total	60.000,00	0,00	60.000,00

Líneas de crédito	2017		
	Límite	Dispuesto	Disponible
Líneas de Descuento	0,00	0,00	0,00
Pólizas de Créditos	85.000,00	0,00	85.000,00
Total	85.000,00	0,00	85.000,00



NOTA 7 FONDOS PROPIOS

7.1. Fondos propios

a) Capital social

No ha habido variaciones de capital durante el ejercicio.

El capital social al 31 de diciembre de 2018 asciende a 29.237.463,00 euros y está compuesto por:

- Serie A: 210 acciones nominativas de 4,30 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 210. Se encuentran totalmente desembolsadas. Estas acciones son propiedad del Ayuntamiento de Ezcaray.
- Serie B: 6.799.200 acciones al portador de 4,30 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 6.729.433. Se encuentran totalmente desembolsadas. Estas acciones son propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos, existiendo restricciones estatutarias a su transferibilidad y no estando admitidas a cotización.

b) Reservas

La composición de las reservas al cierre del ejercicio es la siguiente:

- Reserva legal: 164.891,16 euros.
- Reserva por redenominación de capital social a euros: 87,15 euros.

La sociedad no tiene Reserva revalorización.

c) Otra información

Según el artículo 327 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, en sociedades anónimas, la reducción del capital tendrá carácter obligatorio cuando las pérdidas hayan disminuido su patrimonio neto por debajo de las dos terceras partes de la cifra del capital y hubiere transcurrido un ejercicio social sin haberse recuperado el patrimonio neto. Como consecuencia de las pérdidas del ejercicio 2017 y las pérdidas del ejercicio, a 31 de diciembre de 2018 concurre la circunstancia de que el patrimonio neto de la sociedad es inferior a dos terceras partes de la cifra de capital, disponiendo la sociedad de un ejercicio para recuperar la situación patrimonial o proceder a la reducción de capital. La sociedad se encuentra en proceso de adoptar las medidas necesarias por medio de reducción y ampliación de capital que le permiten el restablecimiento del equilibrio patrimonial previsto por la legislación mercantil.



NOTA 8 SITUACIÓN FISCAL

8.1. Impuestos sobre beneficios

2018 Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuc.	Neto
Ingresos y gastos ejercicio			-446.326,00
Impuesto de sociedades			0,00
Base Imponible			-446.326,00

2017 Concepto	Cuenta de Pérdidas y Ganancias		
	Aumentos	Disminuc.	Neto
Ingresos y gastos ejercicio			-803.760,15
Impuesto de sociedades			0,00
Base Imponible			-803.760,15

No se ha reconocido contablemente el crédito fiscal por la base imponible pendiente de compensación en el ejercicio, ni en ejercicios anteriores.

Diferencias temporarias registradas en balance: No existen activos, ni pasivos por diferencias temporarias al cierre del ejercicio.

La sociedad no ha realizado actividades económicas y de fomento de la internacionalización al amparo de la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.



NOTA 9 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La sociedad no ha realizado operaciones durante el ejercicio y el ejercicio anterior con:

- a) La entidad dominante
- b) Empresas dependientes
- c) Negocios conjuntos en los que participe la sociedad
- d) Empresas asociadas
- e) Empresas con control conjunto o influencia significativa

Los administradores de la sociedad no han efectuado comunicación positiva en relación con lo establecido en el artículo 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no existiendo situaciones reconocidas de conflicto de intereses.

No se han concedido anticipo, ni crédito al personal de alta dirección, ni los miembros del órgano de administración

NOTA 10 OTRA INFORMACIÓN

10.1. Número medio de personas empleadas

Número medio empleados	2018		
	Categorías	Total	Hombres
Director Gerente	1	1	0
Encargado área	3	2	1
Encargado grupo	2	1	1
Oficial 1ª	1	1	0
Oficial 2ª	9	6	3
Peón especialista	2	1	1
Peón	4	3	1
	22	15	7



Número medio empleados	2017		
	Categorías	Total	Hombres
Director Gerente	1	1	0
Encargado área	2	1	1
Encargado grupo	4	3	1
Oficial 1ª	2	2	0
Oficial 2ª	9	6	3
Peón especialista	2	1	1
Peón	4	3	1
	24	17	7

10.2. Ingresos y gastos excepcionales

Descripción	31/12/2018	31/12/2017
Gastos excepcionales	-10.831,90	-71.680,86
Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00
Ingresos excepcionales	7.400,65	67.766,57
Otros resultados	-3.431,25	-3.914,29

Los resultados de las operaciones excepcionales del ejercicio tienen que ver, principalmente, con un siniestro por viento, 5.500,00 euros, y cargo de la Seguridad Social por diferencias en bases de cotización, 5.172,26 euros.

La sociedad no ha recibido durante el ejercicio, ni el ejercicio anterior, subvenciones, donaciones o legados.

La sociedad no tiene compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuren en el balance.

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se han puesto de manifiesto circunstancias de importancia relativa significativa.



NOTA 11 INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Conforme con la Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio, se comunica la siguiente información:

Periodo medio de pago Acreedores comerciales	Días	
	2018	2017
Periodo medio de pago a proveedores	22,31	21,38



APARTADO ADICIONAL – PARTIDAS DE NATURALEZA MEDIOAMBIENTAL

	Descripción	31/12/2018	31/12/2017
A)	Activos de naturaleza medioambiental		
1.	Valor contable	0,00	0,00
2.	Amortización acumulada	0,00	0,00
3.	Correcciones valorativas deterioro	0,00	0,00
3.1.	Reconocidas en el ejercicio	0,00	0,00
3.2.	Acumuladas	0,00	0,00
B)	Gastos incurridos en mejora y protección del medio ambiente	0,00	0,00
C)	Riesgos cubiertos por las provisiones para actuaciones medioambientales		
1.	Provisión para actuaciones medioambientales		
	Saldo al inicio del ejercicio	0,00	0,00
	Dotaciones	0,00	0,00
	Aplicaciones	0,00	0,00
	Otros ajustes	0,00	0,00
	Saldo al cierre del ejercicio	0,00	0,00
2.	Derechos de reembolso reconocidos activo	0,00	0,00
D)	Inversiones en el ejercicio por razones medioambientales	0,00	0,00
E)	Compensaciones a recibir de terceros	0,00	0,00



a) Las inversiones en sistemas, equipos e instalaciones más significativos incorporados al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes:

Partidas	Ejercicios						
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2015
Pistas: Hidrosiembra	17.549,50	19.869,50	21.492,50	7.389,00			
Amortización	17.549,50	19.869,50	14.041,05	6.695,91			
Pistas: Taludes - manta orgánica							
Amortización							
Drenajes	2.755,17	3.685,04	18.972,17	19.894,86		352,32	
Amortización	2.755,17	3.685,04	16.379,30	18.424,63		231,21	
Instalaciones: Medidas correctoras Perdiz Pardilla	13.084,18	3.962,70					
Amortización	9.240,05	2.427,15					
Pistas: Taludes-paravientos					6.868,76	1.859,48	1.166,14
Amortización					5.366,22	1.200,91	473,74

b) Durante el ejercicio no se ha incurrido en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente.

c) No existen riesgos cubiertos por las provisiones correspondientes a actuaciones medioambientales.

d) No existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

e) No existen compensaciones a recibir de terceros.



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

Las presentes CUENTAS ANUALES ABREVIADAS de **VALDEZCARAY S.A.** se formulan el 29 de marzo de 2019.

En prueba de conformidad firman los miembros del Consejo de Administración.

Ezcaray (La Rioja), 29 de marzo de 2019

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Fdo.: DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Fdo.: D. EDUARDO RODRÍGUEZ OSÉS

Fdo.: D. JOSÉ MANUEL MURILLO SAGREDO

Fdo.: D. JESÚS FRANCISCO ROJAS SOTO

Fdo.: D. DIEGO AZCONA AZPILICUETA

Fdo.: D. DIEGO BENGOA DE LA CRUZ



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**INFORME DE GESTION DE
VALDEZCARAY S.A.
DEL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018**



A continuación exponemos de forma breve la evolución del ejercicio económico 2018, en el cual coexisten dos temporadas de esquí, la 2017-2018 y la 2018-2019.

METEOROLOGÍA Y EXPLOTACIÓN

Valdezcaray inicia el ejercicio 2018 el día 1 de enero con la estación cerrada a causa del viento, pero disponiendo de un 34 % de su área para la práctica del esquí cubierta con espesor promedio entre 20 y 40 centímetros. El día 7 de enero se registra una importante nevada, lo que determina, junto con la nieve fabricada que la estación pueda encontrarse con todas sus pistas abiertas para la práctica del esquí. La última parte del ejercicio correspondiente a los meses de noviembre y diciembre, dentro de la temporada 2018-19, se caracteriza por las temperaturas anormalmente altas y secas que impiden la apertura del área para uso de los esquiadores.

Meteorología:

En cuanto a las condiciones registradas podemos destacar las temperaturas anormalmente elevadas en los meses de noviembre y diciembre, así como las magníficas condiciones de innivación durante enero, febrero, marzo y abril, que no pudieron ser aprovechadas del todo a causa de la desfavorable meteorología registrada durante los fines de semana.

La estación debió de cerrar sus puertas para uso de los esquiadores los días 1 y 7 de enero, el 1, 2, 9, 10, 11 y 15 de marzo, con un total de 8 jornadas en las que el viento impidió el funcionamiento de las instalaciones. Durante el final del otoño y comienzo del invierno 2018-19 las condiciones que se observaron fueron especialmente desfavorables para los intereses de la estación ya que el tiempo fue anormalmente seco y caluroso para la época del año.

Explotación:

Se puede indicar que durante el ejercicio analizado, Valdezcaray ha obtenido unos resultados muy buenos, dadas las excelentes condiciones de nieve y la oferta de pistas, lamentando no haberse podido aprovechar más a causa de la adversa meteorología registrada durante la mayor parte de los fines de semana del invierno 2017-18. Los 97 días de apertura al público para la práctica del esquí resultaron también afectados por el viento y las precipitaciones lo que determinó que los muy buenos resultados obtenidos no hubieran sido todavía mejores.

PRODUCCION DE NIEVE

A continuación se exponen los aspectos más significativos del ejercicio analizado en relación con el sistema de innivación artificial.

En el año 2018 se han producido 225.000 metros cúbicos de nieve, lo que ha permitido mantener en explotación la estación en condiciones para la práctica del esquí durante las fechas de apertura al público en el invierno 2017-18. Debe lamentarse que las temperaturas hayan sido elevadas en los meses de noviembre y diciembre, sobre todo, lo que ha imposibilitado la producción de nieve en la medida habitual, así como la apertura de la estación durante ese período.



La fabricación ha tenido lugar durante los meses de enero, febrero, marzo, noviembre y diciembre, siendo del 30,00 por ciento, del 60,00 por ciento, del 5,00 por ciento, del 2,00 por ciento y del 03,00 por ciento, respectivamente, con relación a los meses citados.

AFLUENCIA Y PROCEDENCIA DE LOS VISITANTES

Con respecto a la afluencia y procedencia de los visitantes podemos indicar lo siguiente: Valdezcaray ha recibido 120.517 visitantes, de los cuales 76.368 han sido esquiadores y 9.130 han utilizado únicamente el telesilla de acceso a la estación de esquí como peatones. El resto lo integran turistas que acuden atraídos por la nieve, la montaña y la existencia de una estación de esquí,

Con respecto a la procedencia del total de visitantes, se puede indicar que aproximadamente un 30,00 por ciento de los visitantes acuden de La Rioja, un 46,00 por ciento del País Vasco, destacando el 29,00 por ciento de Vizcaya, un 7,00 por ciento de Burgos, Madrid un 5,00 por ciento, distribuyéndose el 12,00 por ciento restante entre Navarra, Valladolid, Soria, Zaragoza, Cantabria, Galicia, etc.

DATOS SIGNIFICATIVOS

En resumen, se puede indicar que la estación de esquí se ha encontrado abierta 136 días, de los cuales 97 han sido hábiles para la práctica del esquí (8 días ha estado cerrada a causa del fuerte viento), además de 31 días en los que el uso ha sido exclusivamente turístico.

A pesar de las adversidades meteorológicas a final de ejercicio así como durante los fines de semana, y contando como complemento con la nieve fabricada en las pistas, Valdezcaray ha cumplido con los objetivos marcados en materia promocional y deportiva al realizar con éxito tanto las campañas escolares como los eventos promocionales previstos.

Con respecto a los centros escolares y grupos que acuden de forma particular, el número de alumnos practicantes se ha mantenido sin variación en fechas de temporada alta y baja, a pesar de la irregular innivación registrada en el ejercicio.

La respuesta a la oferta realizada a centros escolares, ayuntamientos, clubes y agencias de actividades deportivas, demuestra que al menos se mantiene el interés por el deporte y el aprendizaje del esquí. El número de escolares se ha mantenido en el ejercicio, lo que permite suponer que se incrementará nuevamente conforme mejore la oferta de nieve, siendo este colectivo semillero de futuros esquiadores y visitantes para Valdezcaray.

Se observa una gran regularidad y fidelidad de los esquiadores particulares de abono de temporada, y se sigue comprobando que los partes meteorológicos que difunden los medios de comunicación generalistas propician, cada vez más, cuando resultan favorables, los máximos de ocupación que registra la estación, por parte de los esquiadores no habituales.



PROCESO INVERSOR

Para acometer el Proyecto de Remodelación de la estación de esquí, actuación llevada a cabo desde el ejercicio 2000 al 2006, se han utilizado dos vías de financiación: una externa, por un importe de 18.030.363,04 euros, y otra interna, vía ampliaciones de capital.

La financiación externa genera gastos financieros desde el año 2002 hasta el 2013, liquidándose los mismos con carácter anual sobre el saldo que cada día presente la cuenta de préstamo. Dichos contratos de préstamo tienen una duración de 12 años, con dos años de carencia, realizándose la amortización en 10 cuotas iguales y consecutivas, siendo la primera amortización en el ejercicio 2004 y finalizando la última en el ejercicio 2013.

Las inversiones y mejoras efectuadas como complemento al Proyecto de Remodelación se han realizado con cargo, en gran medida, a los flujos de caja positivos obtenidos por la sociedad en la última década, habiendo sido necesario contratar pólizas de crédito con carácter anual para afrontar las citadas inversiones así como parte de los intereses derivados del mencionado Proyecto.

A la finalización del ejercicio 2018 la sociedad únicamente tenía contratada una póliza de crédito, por 60.000 euros, de la que no existía ninguna disposición de importe, justificándose su existencia en la necesidad de afrontar los posibles desfases de tesorería que podrían producirse dada la diferencia de temporalidad que se registra entre los momentos en que se producen los ingresos y gastos considerando el desarrollo normal de la actividad de la estación de esquí.

A la fecha de cierre del ejercicio, la sociedad se encontraba libre de cualquier otro tipo de endeudamiento.



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

VALDEZCARAY S.A.

INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO FINALIZADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Ezcaray (La Rioja), 29 de marzo de 2019

CONSEJEROS

Fdo.: DÑA. LEONOR GONZÁLEZ MENORCA

Fdo.: D. EDUARDO RODRÍGUEZ OSÉS

Fdo.: D. JOSÉ MANUEL MURILLO SAGREDO

Fdo.: D. JESÚS FRANCISCO ROJAS SOTO

Fdo.: D. DIEGO AZCONA AZPILICUETA

Fdo.: D. DIEGO BENGOA DE LA CRUZ



Valdezcaray

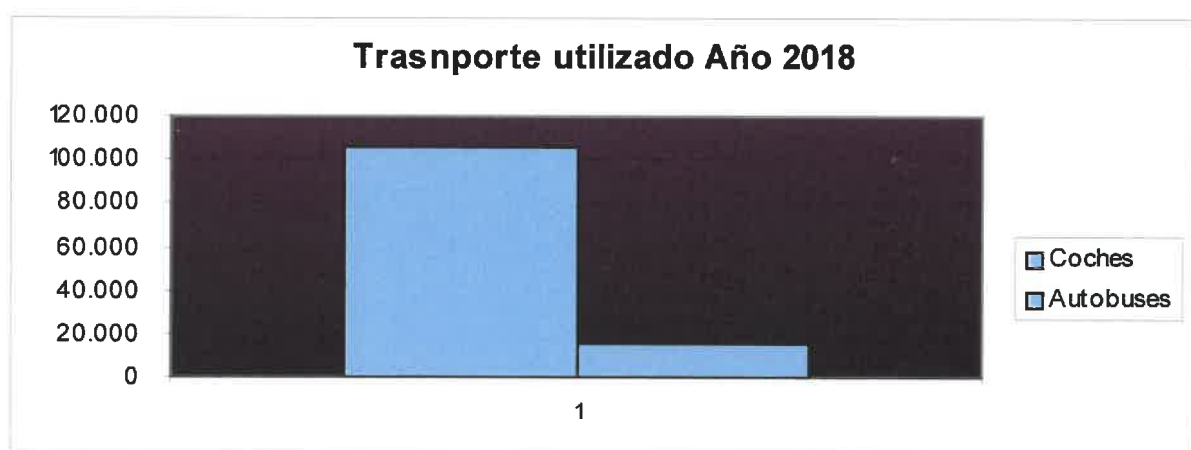
Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
ESTADISTICAS 2018**



MEDIO DE TRANSPORTE UTILIZADO POR LOS VISITANTES

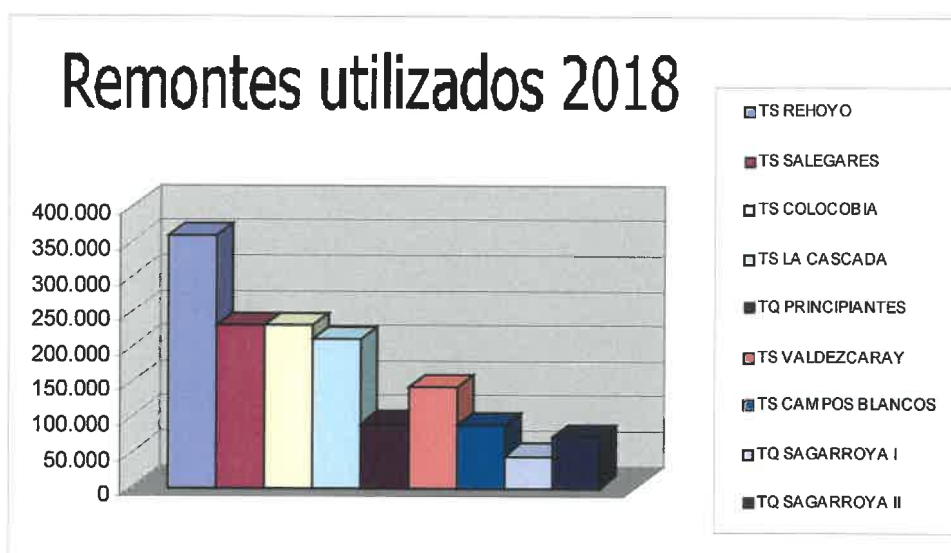
EN COCHES	105.517 VISITANTES
EN AUTOBUSES	15.000 VISITANTES
TOTAL	120.517 VISITANTES





UTILIZACIÓN DE REMONTES POR LOS ESQUIADORES

<i>REMONTES UTILIZADOS</i>	<i>VIAJEROS</i>	<i>PORCENTAJES</i>
TS. SALEGARES	231.673	15,70 %
TQ. PRINCIPIANTES	90.625	6,14 %
TS. VALDEZCARAY	143.969	9,75 %
TS. CAMPOS BLANCOS	89.958	6,09 %
TS. LA CASCADA	211.940	14,36 %
TS. REHOYO	358.768	24,31 %
TS. COLOCOBIA	231.057	15,66 %
TQ. SAGARROYA I	45.464	3,08 %
TQ. SAGARROYA II	72.423	4,91 %
TOTAL	1.475.877	100,00 %

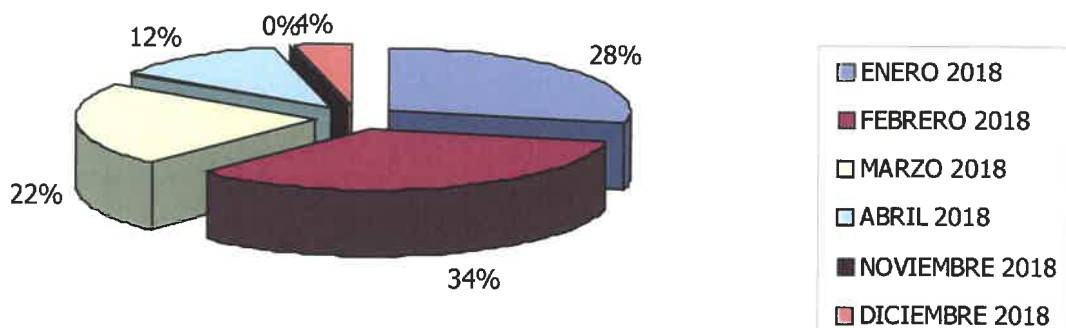




VISITANTES POR MESES

<i>MESES</i>	<i>VISITANTES</i>	<i>PORCENTAJES</i>
ENERO 2018	34.114	28,31 %
FEBRERO 2018	40.579	33,67 %
MARZO 2018	26.795	22,23 %
ABRIL 2018	14.206	11,79 %
NOVIEMBRE 2018	0	0,00 %
DICIEMBRE 2018	4.823	4,00 %
TOTAL	120.517	100,00 %

Visitantes por meses 2018





DATOS MÁS SIGNIFICATIVOS CORRESPONDIENTES A 2018

MAXIMA AFLUENCIA DE VISITANTES: Domingo 28 de Enero

MAXIMA AFLUENCIA DE ESQUIADORES: Domingo 28 de Enero

MÁXIMA RECACUDACION: Domingo 28 de Enero

VISITANTES: 6.350 Domingo 28 de Enero

ESQUIADORES: 3.442 Domingo 28 de Enero

RECAUDACION: 88.453,50 € Domingo 28 de Enero
(Bruto)



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
ACCIONES PROPIAS
INVERSIONES
EJERCICIO 2018**



ACCIONES PROPIAS

No se han adquirido acciones propias durante el ejercicio.

INVERSIONES

En el ejercicio 2018 las inversiones han ascendido a un montante de 70.397,00 euros, cuya distribución ha sido la siguiente:

La totalidad ha sido destinada a renovar tecnológicamente el material que se oferta en el alquiler de esquís de la estación, dentro de la cuenta "Otro Inmovilizado". Los actuales equipos se encontraban desfasados y con una posibilidad muy limitada de utilización.

La partida más importante, con una inversión de 46.259 euros, ha correspondido a la adquisición de fijaciones de seguridad para los equipos del alquiler, es decir, el 65,71 % del total.

Un total de 21.688,00 euros, el 30,81 %, corresponde a la partida esquís de alquiler, donde más se evidencia la renovación del material destinado al servicio de alquiler de esquís.

En último lugar, se han invertido 2.450 euros, lo que representa un 3,48 % del total, en cascos para uso deportivo.



Valdezcaray

Estación de esquí y montaña de La Rioja

**VALDEZCARAY S.A.
ANALISIS DE LA CUENTA
DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
EJERCICIO 2018**

EBITDA OBTENIDO



ANÁLISIS DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS EBITDA OBTENIDO

Las pérdidas del ejercicio ascienden a 446.326,00 euros. Sin embargo, dadas las características de la Sociedad y de las amortizaciones generadas por el Proyecto de Remodelación que se llevó a cabo, se estima conveniente realizar la siguiente consideración:

- Las amortizaciones contables del ejercicio suman un importe de 620.552,41 euros.

Modificación de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, teniendo en cuenta la consideración anterior

	Euros
Pérdida del ejercicio	- 446.326,00
Amortización	<u>+ 620.552,41</u>
EBITDA	+ 174.226,41
EBITDA positivo final obtenido	+ 174.226,41

NOTA: La adversa meteorología registrada durante los fines de semana, momento de la temporada en que más ventas se producen, ha sido la causante de que el EBITDA positivo obtenido no haya sido de mayor magnitud. Seguramente, la gran cantidad de nieve acumulada sobre las pistas, acompañada de un tiempo soleado hubieran sido determinantes en la consecución de una de las mejores temporadas de la historia de la estación de esquí.